



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 20 de septiembre de 2023 Caso HOLA: 70103				
Objeto de la reunión:		Sostenimiento Paloguemas Recorrido Movilidad												
Fecha:		21 de abril 2026								Hora de inicio: 8:00 AM				
Lugar:		Paloguemas								Hora de finalización:				
Dependencia:		Policivo								Nombre del Responsable: John Ospina				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (ficticio o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						AUDITOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AYUDANTE	CARRERA			PROVISIONAL
	CC 79771661	John Ospina		FOLM	Policivo							X	3177444345	[Firma]
	CC 79536729	Victor Yana		FOLM	Policivo							X	3279462735	[Firma]
	CC 80002432	José Fernando Alvarado	-o-	OBS-SM	OBS							X	3108011340	[Firma]
	CC 80799653	WILMER RODRIGUEZ	-o-	FOLM	POLICIVO							X	3150461719	[Firma]
	CC 100668973	Nicolás Hernández	-o-	FOLM	POLICIVO							X	3224221890	[Firma]
	CC 82235574	RAY NAVARRO	-o-	SDM	OBS							X	3173374430	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registra los datos, declara a la Ley 1448 de 2011 y demás normas reglamentarias aplicables, declarar que estos y según la Política de Tratamiento y Retención de Datos Personales de la Secretaría de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, actualizada y válida. Asimismo, a quien que registra consiente en proporcionar voluntariamente con el tratamiento de sus datos personales para ser clasificados, almacenados y por tanto para la Secretaría de Gobierno y Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuyo página web es www.gobernacionbogota.gov.co y se notifica de acuerdo al artículo 148 del Código de Comercio. Asimismo, que con los datos proporcionados tiene el derecho de acceso, actualización y rectificación de los datos personales, a solicitud gratuita de una comunicación, a quien informará sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a permitir que sean la base de datos de la Secretaría de Gobierno y Oficina de Atención al Ciudadano por el uso adecuado de los datos personales, a retirar sus datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual manera, declara que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos, de construcción de políticas públicas y no serán cedidos para fines comerciales o de otro tipo a la otra institución de la Secretaría de Gobierno.

En la Ley 1448 de 2011, el artículo 148 de la Ley 1448 de 2011 y demás normas reglamentarias aplicables, se define "datos personales" como toda información que se refiera a una persona natural o jurídica, que permita su identificación directa o indirecta, sea por sí misma o en combinación con otros datos, y que sea susceptible de ser procesada por medios electrónicos o mecánicos, o por cualquier otro medio que permita su tratamiento.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103
1 de 4

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

SOSTENIMIENTO PALOQUEMAO Y RECORRIDO CON MOVILIDAD

HORA: 8:00 AM

FECHA: 21 DE ABRIL 2026

BARRIO PALOQUEMAO

Alcaldía Local 4

Secretaria de movilidad 2

Policía 2

Se realiza recorrido interinstitucional en el sector de Paloquemao, específicamente sobre la Avenida 19 y la Calle 27, con el acompañamiento de la Secretaría de Movilidad, la Alcaldía Local y la Policía.

Durante la jornada, se lleva a cabo un proceso de sensibilización dirigido a conductores sobre la importancia de respetar las normas de estacionamiento, haciendo énfasis en el impacto negativo del mal parqueo sobre la movilidad y la seguridad vial.

De manera paralela, se adelantan acciones de recuperación del espacio público en los paraderos del SITP, donde se evidencia la ocupación indebida por parte de vendedores informales, especialmente de flores, quienes generan obstrucción en el uso adecuado de estas zonas destinadas al ascenso y descenso de pasajeros.

Estas acciones buscan mejorar la circulación vehicular, garantizar el adecuado funcionamiento del transporte público y promover el uso responsable del espacio público por parte de todos los actores viales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

DESCRIPCION FOTOGRAFICA



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103
3 de 4



EVIDENCIA DE REUNIÓN ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

DIRECCION: av. 19 con calle 27	
UPZ sabana	
CAI PALOQUEMAO	
BARRIO PALOQUEMAO	

SENSIBILIZACION MUJERES	5
SENSIBILIZACION HOMBRES	14
SENSIBILIZACION DE GRUPO DIFERENCIAL	0
SENSIBILIZACION HABITANTES DE CALLE	0
VISITAS PAGADIARIOS	0
SENSIBILIZACION CARRETEROS	0
CIERRES ESTABLECIMIENTO	0
IVC REALIZADOS	0
DROGAS INCAUTADAS (DOSIS)	0
PUNTOS CRITICOS DE BASURA	0
ARMAS INCAUTADAS	0
CAMBUCHES ESTRUCTURADOS	1
ESPACIO PUBLICO RECUPERADO(M2)	50
REGISTRO A PERSONAS	0
COMPARENDOS	0

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.